Bogotá, 12 de mayo de 2023

Resultados Convocatoria Fondo de Fomento a la Educación Media -FEM 2023-1

El Ministerio de Educación Nacional en atención a los términos de referencia de la Convocatoria del Fondo de Fomento a la Educación Media – FEM 2023-1, que tiene como objeto: *"Brindar asistencia técnica a Secretarías de Educación y establecimientos educativos oficiales, con el propósito de promover el cumplimiento de las trayectorias educativas completas y fortalecer las apuestas curriculares de medias técnicas agropecuarias (9°, 10° y 11°), en zonas rurales y rurales dispersas de municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET (Departamentos del Chocó y Caquetá), mediante la promoción de prácticas pedagógicas, fortalecimiento de competencias socioemocionales, básicas y específicas, de emprendimiento y de educación económica financiera, junto con procesos de orientación socio ocupacional, de los establecimientos educativos focalizados por el Ministerio de Educación Nacional"*. Da a conocer los resultados del proceso de evaluación de las propuestas presentadas por las Instituciones de Educación Superior a esta Convocatoria.

El día 10 de marzo de 2023 se realizó el cierre y recepción de las propuestas, las cuales fueron allegadas a través del correo electrónico: fondofem2020@mineducacion.gov.co, recibiendo 5 propuestas, de 5 Instituciones de Educación Superior – IES-, las cuales se registran en orden alfabético a continuación:

1. Universidad de Caldas
2. Universidad Santo Tomas
3. Universidad del Quindío
4. Universidad Nacional Abierta y a Distancia
5. Universidad Tecnológica de Pereira

La evaluación de las propuestas de conformidad con el cronograma (adendas 1, 2 y 3) se realizó así:

- Del 10 al 15 de marzo de 2023, se revisaron los documentos allegados por cada IES y se analizaron de conformidad con los criterios habilitantes y evaluables establecidos en los términos de referencia.
- El 18 de marzo de 2023 se envió a las IES la solicitud de aclaraciones a las propuestas y documentos presentados.
- Entre el 24 y el 30 de marzo, se revisaron aclaraciones y evaluaron todos los documentos entregados.

Acorde al proceso descrito, a continuación, se presentan los resultados obtenidos de la evaluación de criterios habilitantes:

Criterios Habilitantes

De conformidad con los términos de referencia a continuación se relacionan los criterios:

Componente	Aspecto de verificación	Referenciade formato	Criterio
Acreditación	La IES cuenta con la Acreditación de alta calidad	No aplica	Cumple/No Cumple
Presentaciónde Documentos	La IES entrega carta de presentación de la propuesta a completitud y con firma legalmente válida para la presentación de la propuesta -Formato 1-.	Formato 1	Cumple/No Cumple
	La IES entrega carta de compromiso de vinculación de personal mínimo requerido a completitud y con firma legalmente válida para la presentación de la propuesta -Formato 2-.	Formato 2	Cumple/No Cumple
	La IES entrega el formato 4 y la hoja de vida requerida en Notas Comunes al Equipo Técnico: (Nota1).	Formato 4	Cumple/No Cumple
	La IES entrega documento de alianza institución de educación superior acreditada en alta calidad con otra IES acreditada o sin acreditación preferiblemente de la región para el desarrollo de la propuesta (solo aplica para cuando se generen las alianzas entre las IES)	Formato 8	Cumple/No Cumple
Aporte a región contextualizado	La IES cuenta con oferta de programas en, por lo menos, 1 departamento de los focalizados para este proyecto (ver Entidades a las que está dirigida la convocatoria). (Formato 6)	Formato 6	Cumple/No Cumple
CapacidadTécnica	La IES NO cuenta con más de 1 proceso abierto (con desembolsos pendientes de pago, sin terminar, osin liquidar) en el Fondo FEM.	No aplica formato anexo (verificación interna MEN)	Cumple/No Cumple
Experiencia	La IES entrega el RUP con una vigencia no superior a 90 días calendario respecto de la fecha delcierre de la convocatoria	RUP	Cumple/No Cumple
	La IES entrega formato donde relaciona la experiencia de la IES frente a los procesos de acompañamiento a EE, formación a docentes, intervención a establecimientos educativos, desarrollo de prácticas en ciencias agropecuarias o del desarrollo de proyectos en este tema. A completitud y con firma legalmente válida para la presentación de la propuesta (Formato 3)	Formato 3	Cumple/No Cumple
Resultado			HABILITADO/NO HABILITADO

El cumplimiento de los criterios habilitantes por cada Institución de Educación Superior que presentó propuesta se relaciona a continuación. Cabe resaltar que

los criterios habilitantes son necesarios en completitud para la evaluación de las propuestas, para efectos de lo dispuesto en esta convocatoria.

1. **Universidad de Caldas: No Habilitado**

Componente	Aspecto de verificación	Referencia de formato	Universidad de Caldas	Observación
Acreditación	La IES cuenta con la Acreditación de alta calidad	No aplica	Si aporta - Cumple	
Presentación de Documentos	La IES entrega carta de presentación de la propuesta a completitud y con firma legalmente válida para la presentación de la propuesta - Formato 1-.	Formato 1	Si aporta - Cumple	
	La IES entrega carta de compromiso de vinculación de personal mínimo requerido a completitud y con firma legalmente válida para la presentación de la propuesta - Formato 2-.	Formato 2	Si aporta - Cumple	
	La IES entrega el formato 4 y la hoja de vida requerida en Notas Comunes al Equipo Técnico: (Nota 1).	Formato 4	Si aporta – No Cumple	No anexa documentos legibles de diploma y acta de grado de pregrado y posgrados. Junto con Verificación de fechas de inicio y de finalización de vinculación como asesor y comisiones de servicios.
	La IES entrega documento de alianza institución de educación superior acreditada en alta calidad con otra IES acreditada o sin acreditación preferiblemente de la región para el desarrollo de la propuesta (solo aplica para cuando se generen las alianzas entre las IES)	Formato 8	Si aporta - No Cumple	Alianza U. de Caldas + U. de la Amazonia. No incluye RUP de la Universidad de la Amazonia

Aporte a región, contextualizado	La IES cuenta con oferta de programas en, por lo menos, 1 departamento de los focalizados para este proyecto (ver Entidades a las que está dirigida la convocatoria). (Formato 6)	Formato 6	Si aporta - No Cumple	U. Amazonia: cuenta con oferta académica en Caquetá (Consulta SNIES). Ni incluye el RUP de la Universidad de la Amazonia para validar la alianza entre IES.
Capacidad Técnica	La IES NO cuenta con más de 1 proceso abierto (con desembolsos pendientes de pago, sin terminar, o sin liquidar) en el Fondo FEM.	No aplica formato anexo (verificación interna MEN)	Si aporta - Cumple	
Experiencia	La IES entrega el RUP con una vigencia no superior a 90 días calendario respecto de la fecha del cierre de la convocatoria	RUP	Si aporta - No Cumple	Expedida el 10-03-2023 - solo de la IES proponente. Falta incluir el RUP de IES de la alianza
	La IES entrega formato donde relaciona la experiencia de la IES frente a los procesos de acompañamiento a EE, formación a docentes, intervención a establecimientos educativos, desarrollo de prácticas en ciencias agropecuarias o del desarrollo de proyectos en este tema. A completitud y con firma legalmente válida para la presentación de la propuesta (Formato 3)	Formato 3	Si aporta - No Cumple	No se entrega formato de la RUP de IES aliada para verificación de experiencias. No se recibe la experiencia que se ha de considerar para evaluación. No anexa contratos (con actas de liquidación en casos que aplique según términos de la convocatoria).
RESULTADO DEL CRITERIO			**NO HABILITADO**	

2. Universidad Santo Tomas: Habilitado

Componente	Aspecto de verificación	Referencia de formato	Universidad Santo Tomas	Observación
Acreditación	La IES cuenta con la Acreditación de alta calidad	No aplica	Si aporta - Cumple	
Presentación de Documentos	La IES entrega carta de presentación de la propuesta a completitud y con firma legalmente válida para la presentación de la propuesta - Formato 1-.	Formato 1	Si aporta - Cumple	
	La IES entrega carta de compromiso de vinculación de personal mínimo requerido a completitud y con firma legalmente válida para la presentación de la propuesta - Formato 2-.	Formato 2	Si aporta - Cumple	
	La IES entrega el formato 4 y la hoja de vida requerida en Notas Comunes al Equipo Técnico: (Nota 1).	Formato 4	Si aporta - Cumple	
	La IES entrega documento de alianza institución de educación superior acreditada en alta calidad con otra IES acreditada o sin acreditación preferiblemente de la región para el desarrollo de la propuesta (solo aplica para cuando se generen las alianzas entre las IES)	Formato 8	Si aporta - Cumple	
Aporte a región, contextualizado	La IES cuenta con oferta de programas en, por lo menos, 1 departamento de los focalizados para este proyecto (ver Entidades a las que está dirigida la convocatoria). (Formato 6)	Formato 6	Si aporta - Cumple	
Capacidad Técnica	La IES NO cuenta con más de 1 proceso abierto (con desembolsos pendientes de pago, sin terminar, o sin liquidar) en el Fondo FEM.	No aplica formato anexo (verificación interna MEN)	Si aporta - Cumple	
Experiencia	La IES entrega el RUP con una vigencia no superior a 90 días calendario respecto de la fecha del cierre de la convocatoria	RUP	Si aporta - Cumple	

	La IES entrega formato donde relaciona la experiencia de la IES frente a los procesos de acompañamiento a EE, formación a docentes, intervención a establecimientos educativos, desarrollo de prácticas en ciencias agropecuarias o del desarrollo de proyectos en este tema. A completitud y con firma legalmente válida para la presentación de la propuesta (Formato 3)	Formato 3	Si aporta - Cumple	
RESULTADO DEL CRITERIO			**HABILITADO**	

3. Universidad del Quindío: No Habilitado

Componente	Aspecto de verificación	Referencia de formato	Universidad del Quindío	Observación
Acreditación	La IES cuenta con la Acreditación de alta calidad	No aplica	No Aporta - No Cumple	Se verifica en SNIES se registra: Resolución 14915 - 02082022. La IES no allega el documento en tiempos establecidos.
Presentación de Documentos	La IES entrega carta de presentación de la propuesta a completitud y con firma legalmente válida para la presentación de la propuesta - Formato 1-.	Formato 1	No Aporta - No Cumple	No anexa documento legal que valide la firma de representante legal bajo la figura que la IES alude a representación en tiempos establecidos.
	La IES entrega carta de compromiso de vinculación de personal mínimo requerido a completitud y con firma legalmente válida para la presentación de la propuesta - Formato 2-.	Formato 2	Si aporta - No Cumple	En la carta de compromiso de vinculación mínimo de personal, solo se precisa a un coordinador. No anexa a completitud del documento en

				tiempos establecidos.
	La IES entrega el formato 4 y la hoja de vida requerida en Notas Comunes al Equipo Técnico: (Nota 1).	Formato 4	Si aporta - No Cumple	No se incluyen información del nivel de posgrado (formación), ni soportes de formación, ni de experiencia. Nota: En caso de no contar con posgrado, se requiere verificar 84 meses de experiencia relacionada (60 + 24 meses) en tiempos establecidos.
	La IES entrega documento de alianza institución de educación superior acreditada en alta calidad con otra IES acreditada o sin acreditación preferiblemente de la región para el desarrollo de la propuesta (solo aplica para cuando se generen las alianzas entre las IES)	Formato 8	Si aporta - No Cumple	No se anexa el Formato 8 con firmas de los representantes legales de las entidades en alianza en los tiempos establecidos.
Aporte a región, contextualizado	La IES cuenta con oferta de programas en, por lo menos, 1 departamento de los focalizados para este proyecto (ver Entidades a las que está dirigida la convocatoria). (Formato 6)	Formato 6	Si aporta - No Cumple	El formato 6 registra oferta de programas en Caquetá y Chocó de las U. de la Amazonia y Tecnológica del Chocó. Sin embargo, la alianza entre universidades no se allega firmada en los tiempos establecidos.
Capacidad Técnica	La IES NO cuenta con más de 1 proceso abierto (con desembolsos pendientes de pago, sin terminar, o sin liquidar) en el Fondo FEM.	No aplica formato anexo (verificación interna MEN)	Si aporta - Cumple	

Experiencia	La IES entrega el RUP con una vigencia no superior a 90 días calendario respecto de la fecha del cierre de la convocatoria	RUP	No Aporta - No Cumple	No entrega certificación de RUP en los tiempos establecidos.
	La IES entrega formato donde relaciona la experiencia de la IES frente a los procesos de acompañamiento a EE, formación a docentes, intervención a establecimientos educativos, desarrollo de prácticas en ciencias agropecuarias o del desarrollo de proyectos en este tema. A completitud y con firma legalmente válida para la presentación de la propuesta (Formato 3)	Formato 3	Si aporta - No Cumple	No se entrega formato de la RUP de IES proponente o aliadas para verificación de experiencias en los tiempos establecidos. No se anexan contratos (con actas de liquidación en casos que apliquen según términos de la convocatoria) en tiempos establecidos..
RESULTADO DEL CRITERIO			**NO HABILITADO**	

4. Universidad Nacional Abierta y a Distancia: Habilitado

Componente	Aspecto de verificación	Referencia de formato	UNAD	Observación
Acreditación	La IES cuenta con la Acreditación de alta calidad	No aplica	Si aporta - Cumple	
Presentación de Documentos	La IES entrega carta de presentación de la propuesta a completitud y con firma legalmente válida para la presentación de la propuesta - Formato 1-.	Formato 1	Si aporta - Cumple	
	La IES entrega carta de compromiso de vinculación de personal mínimo requerido a completitud y con firma legalmente válida para la presentación de la propuesta - Formato 2-.	Formato 2	Si aporta - Cumple	
	La IES entrega el formato 4 y la hoja de vida requerida en Notas Comunes al Equipo Técnico: (Nota 1).	Formato 4	Si aporta - Cumple	

	La IES entrega documento de alianza institución de educación superior acreditada en alta calidad con otra IES acreditada o sin acreditación preferiblemente de la región para el desarrollo de la propuesta (solo aplica para cuando se generen las alianzas entre las IES)	Formato 8	Si aporta - Cumple	
Aporte a región, contextualizado	La IES cuenta con oferta de programas en, por lo menos, 1 departamento de los focalizados para este proyecto (ver Entidades a las que está dirigida la convocatoria). (Formato 6)	Formato 6	Si aporta - Cumple	
Capacidad Técnica	La IES NO cuenta con más de 1 proceso abierto (con desembolsos pendientes de pago, sin terminar, o sin liquidar) en el Fondo FEM.	No aplica formato anexo (verificación interna MEN)	Si aporta - Cumple	
Experiencia	La IES entrega el RUP con una vigencia no superior a 90 días calendario respecto de la fecha del cierre de la convocatoria	RUP	Si aporta - Cumple	
	La IES entrega formato donde relaciona la experiencia de la IES frente a los procesos de acompañamiento a EE, formación a docentes, intervención a establecimientos educativos, desarrollo de prácticas en ciencias agropecuarias o del desarrollo de proyectos en este tema. A completitud y con firma legalmente válida para la presentación de la propuesta (Formato 3)	Formato 3	Si aporta - Cumple	
RESULTADO DEL CRITERIO			**HABILITADO**	

5. Universidad Tecnológica de Pereira: Habilitado

Componente	Aspecto de verificación	Referencia de formato	UTP	Observación
Acreditación	La IES cuenta con la Acreditación de alta calidad	No aplica	Si aporta - Cumple	

Presentación de Documentos	La IES entrega carta de presentación de la propuesta a completitud y con firma legalmente válida para la presentación de la propuesta -Formato 1-.	Formato 1	Si aporta - Cumple	
	La IES entrega carta de compromiso de vinculación de personal mínimo requerido a completitud y con firma legalmente válida para la presentación de la propuesta -Formato 2-.	Formato 2	Si aporta - Cumple	
	La IES entrega el formato 4 y la hoja de vida requerida en Notas Comunes al Equipo Técnico: (Nota 1).	Formato 4	Si aporta - Cumple	
	La IES entrega documento de alianza institución de educación superior acreditada en alta calidad con otra IES acreditada o sin acreditación preferiblemente de la región para el desarrollo de la propuesta (solo aplica para cuando se generen las alianzas entre las IES)	Formato 8	Si aporta - Cumple	
Aporte a región, contextualizado	La IES cuenta con oferta de programas en, por lo menos, 1 departamento de los focalizados para este proyecto (ver Entidades a las que está dirigida la convocatoria). (Formato 6)	Formato 6	Si aporta - Cumple	
Capacidad Técnica	La IES NO cuenta con más de 1 proceso abierto (con desembolsos pendientes de pago, sin terminar, o sin liquidar) en el Fondo FEM.	No aplica formato anexo (verificación interna MEN)	Si aporta - Cumple	
Experiencia	La IES entrega el RUP con una vigencia no superior a 90 días calendario respecto de la fecha del cierre de la convocatoria	RUP	Si aporta - Cumple	

	La IES entrega formato donde relaciona la experiencia de la IES frente a los procesos de acompañamiento a EE, formación a docentes, intervención a establecimientos educativos, desarrollo de prácticas en ciencias agropecuarias o del desarrollo de proyectos en este tema. A completitud y con firma legalmente válida para la presentación de la propuesta (Formato 3)	Formato 3	Si aporta - Cumple	
RESULTADO DEL CRITERIO			**HABILITADO**	

Con base en lo anterior, se concluye que 3 de las 5 Instituciones de Educación Superior quedan habilitadas para continuar con la fase de evaluación de criterios ponderables.

Las 3 IES que continúan en la fase de evaluación, en orden de presentación de propuesta son:

1. Universidad Santo Tomas
2. Universidad Nacional Abierta y a Distancia
3. Universidad Tecnológica de Pereira

Criterios Ponderables

Los criterios ponderables publicados en los términos de referencia son:

NÚMERO	FACTOR DE PONDERACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
1	Propuesta Económica	30 puntos
2	Experiencias de la IES relacionadas con el centro del proyecto	50 puntos
3	Equipo técnico	10 puntos
4	Aportes a los 3 componentes del proyecto desde las funciones sustantivas* de las IES (proyección y extensión social, formación e investigación)	10 puntos

**Las funciones sustantivas de una IES, como la docencia, la investigación y la proyección social contribuyen a la formación de personas con visión humanística, creativas y emprendedoras; la generación de conocimiento y la solución de problemas del entorno regional, nacional, en este sentido, el objetivo en esta convocatoria es que desde cada función sustantiva se aporte al desarrollo de los tres (3) componentes de la estrategia.*

Correspondiente a los criterios, según términos:

Para PROPUESTA ECONÓMICA se seleccionará el método de ponderación de la propuesta económica, de acuerdo con los métodos que se describen a continuación:

NÚMERO	MÉTODO

1)	Media aritmética
2)	Media geométrica
3)	Menor valor

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos dígitos decimales de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) para el dólar fijada y publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia que rija el **día hábil siguiente a la fecha del cierre de la presentación de propuestas** (esta fecha será inmodificable, esto quiere decir que, una vez efectuado el cierre del proceso, no se cambiará la fecha prevista para la determinación del método, así se modifique el cronograma).

Respecto de este punto, conforme lo dicho, el método de evaluación corresponde a 1) Media aritmética.

Para EXPERIENCIA de la IES:

N°	Criterio	Estado	Puntos	Puntaje global máximo
1	La IES acredita experiencia previa con 2 contratos/convenios ejecutados, terminados o liquidados, dentro de los 10 años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección cuyo contrato se encuentre registrado en el RUP y este en relación con Acompañamiento pedagógico a establecimientos educativos para educación básica o media. Nota: Se entiende por acompañamiento pedagógico a establecimientos educativos, actividades como: fortalecimiento curricular, asesorías, asistencias técnicas, o acompañamiento directo a estudiantes para la educación básica y media en establecimientos educativos.	Si	10	50 puntos
		No	0	
2	La IES acredita experiencia previa con 3 contratos/convenios ejecutados, terminados o liquidados, dentro de los 10 años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo contrato se encuentre registrado en el RUP y este en relación con formación o formación o capacitación de docentes en la educación básica o media.	Si	5	
		No	0	
3	La IES acredita experiencia previa con 2 contratos/convenios ejecutados, terminados o liquidados dentro de los 10 años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo contrato se encuentre registrado en el RUP y este en relación con el fortalecimiento de establecimientos educativos de básica o media en actividades relacionadas con las ciencias agropecuarias.	Si	20	
		No	0	
4		Si	10	

	La IES acredita experiencia previa de 2 contratos/convenios ejecutados, terminados o liquidados dentro de los 10 años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo contrato se encuentre registrado en el RUP y este en relación con el fortalecimiento a establecimientos educativos en torno a competencias socioemocionales o a orientación socio ocupacional o a emprendimiento o al fortalecimiento o generación de proyectos pedagógicos productivos en la educación básica o media.	No	0	
5	La IES acredita experiencia previa de 2 contratos/convenios ejecutados, terminados o liquidados dentro de los 10 años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo contrato se encuentre registrado en el RUP y este en relación con el acompañamiento a familias y/o comunidad.	Si No	5 0	

Para EQUIPO TÉCNICO MÍNIMO

ROL	CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO
COORDINACIÓN ACADÉMICA	Se otorgará 10 puntos adicionales si el profesional presentado para el rol de Coordinación académica presenta experiencia adicional, de dos años o más adicionales al requisito mínimo habilitante, en gerencia o dirección o coordinación de proyectos educativos según los focos de atención descritos en el punto 11.3.2 (Acompañamiento pedagógico o formación o capacitación de docentes de básica y media o en fortalecimiento de establecimientos educativos de básica y media en actividades relacionadas con las ciencias agropecuarias o con el fortalecimiento a establecimientos educativos en torno a competencias socioemocionales o a orientación socio ocupacional o a emprendimiento o proyectos pedagógicos productivos o acompañamiento a familias y comunidades).	10 puntos

Para aporte a componentes de FUNCIONES SUSTANTIVAS

ROL	CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO
Funciones sustantivas formato 7	Aportes a los 3 componentes del proyecto desde las funciones sustantivas* de las IES (proyección y extensión social, formación e investigación)	10 puntos

A continuación, se presenta la tabla de puntuación por cada una de las Instituciones de Educación Superior que fueron evaluadas:

- **Universidad Santo Tomas**

NÚMERO	CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO
1	Propuesta Económica	29,94
2	Experiencias de la IES relacionadas con el centro del proyecto	0
3	Equipo técnico	10
4	Aportes a los 3 componentes del proyecto desde las funciones sustantivas* de las IES (proyección y extensión social, formación e investigación)	10
Ponderable final obtenido		49,94

- **Universidad Nacional Abierta y a Distancia**

NÚMERO	CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO
1	Propuesta Económica	29,82
2	Experiencias de la IES relacionadas con el centro del proyecto	10
3	Equipo técnico	0
4	Aportes a los 3 componentes del proyecto desde las funciones sustantivas* de las IES (proyección y extensión social, formación e investigación)	9
Ponderable final obtenido		48,82

- **Universidad Tecnológica de Pereira**

NÚMERO	CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO
1	Propuesta Económica	29,71
2	Experiencias de la IES relacionadas con el centro del proyecto	20
3	Equipo técnico	10
4	Aportes a los 3 componentes del proyecto desde las funciones sustantivas* de las IES (proyección y extensión social, formación e investigación)	0
Ponderable final obtenido		59,71

Así las cosas y de conformidad con lo establecido en el Reglamento Operativo del Fondo FEM y acorde a los resultados de la evaluación aquí descrita, se determina que la Institución de Educación Superior que acompañará al Ministerio de Educación Nacional en el desarrollo de la Convocatoria Fondo FEM 2023-1, es:

Universidad Tecnológica de Pereira

El Ministerio de Educación Nacional agradece a todas las Instituciones de Educación Superior por su interés en el fortalecimiento de la educación media y por su participación en este proceso.

Cualquier duda o aclaración podrán gestionarla a través del correo electrónico fondofem@mineducacion.gov.co

FONDO FEM
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL